

Soberanía alimentaria desde el emprendimiento social para la producción agropecuaria en Venezuela

Food sovereignty through social entrepreneurship for agricultural production in Venezuela

Yorberth, Montes de Oca Rojas¹, Julio Cesar, Castañón Rodríguez²

Resumen

Como una política pública de soberanía alimentaria integradora es definida desde los gobiernos locales, para organizar y dinamizar el sistema productivo del país, son diversas las disposiciones jurídicas para la soberanía alimentaria que definen un modelo de producción y distribución agropecuaria. El objetivo principal de esta investigación fue analizar como los procesos de emprendimiento social refuerzan la soberanía alimentaria para la producción agropecuaria rural en Venezuela; en esta fase se describe como alcance los sujetos y métodos de la producción agropecuaria. La metodología utilizada es descriptiva de campo bajo una perspectiva cuantitativa apoyada con la revisión bibliográfica. Los hallazgos se orientan a: la interacción entre la soberanía alimentaria y el emprendimiento, mediante procesos de diversificación dirigidos por sujetos clave de la gestión que desarrollan nuevas ideas con valor y aceleran la producción. Se concluye que la soberanía alimentaria impacta en la optimización de los procesos para el emprendimiento social desde la producción agropecuaria local, por esta razón se deben considerar en los marcos jurídicos de los países disposiciones, que sistematicen la autonomía en las decisiones gubernamentales a nivel estratégico para la toma de decisiones y se sistematicen condiciones técnicas en apoyo a los procesos democratizadores y al desarrollo local.

Palabras clave: *Soberanía Alimentaria, Emprendimiento; Sector agropecuario.*

Abstract

As a public policy of integrative food sovereignty is defined by local governments to organize and energize the country's productive system, there are various legal provisions for food sovereignty that define a model of agricultural production and distribution. The main objective of this research was to analyze how social entrepreneurship processes reinforce food sovereignty for rural agricultural production in Venezuela; in this phase, the scope of the subjects and methods of agricultural production is described. The methodology used is descriptive in the field from a quantitative perspective supported by a bibliographic review. The findings are oriented to: the interaction between food sovereignty and entrepreneurship, through diversification processes led by key management subjects who develop new ideas with value and accelerate production. It is concluded that food sovereignty impacts the optimization of processes for social entrepreneurship from local agricultural production, for this reason provisions must be considered in the legal frameworks of the countries that systematize autonomy in government decisions at a strategic level

¹ Doctora en Ciencias Sociales, mención Gerencia. Profesora e Investigadora de la Universidad del Zulia. Venezuela. Directora del Centro de Estudios de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. E-mail: montesdeoca_yorberth@fces.luz.edu.ve, yorberth@hotmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0457-3132>.

² Profesor Investigador de la Facultad de Comercio y Administración Victoria. Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. E-mail: jcastanon@docentes.uat.edu.mx ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4396-9973>.



for decision-making and technical conditions are systematized in support of democratizing processes and local development.

Key words: *Food Sovereignty, Entrepreneurship; Agricultural sector.*

Códigos JEL: Q18, L26, Q1

Introducción

Diversos países de América Latina han sistematizado políticas públicas para proteger la soberanía alimentaria y promover el crecimiento económico sostenible mediante la creación de nuevos negocios que den cuenta de productos y servicios pertinentes para la sociedad de acuerdo con las necesidades inmediatas de los consumidores. En países como Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Chile, se han promovido la creación de los marcos constitucionales y legales que respaldan nuevas condiciones territoriales, donde el derecho al acceso de bienes y productos para el sector agrícola y ganadero, está basado en políticas formadas sin interferencia externa.

Las nuevas condiciones tecnológicas definidas con la soberanía alimentaria, es clave para abastecer de alimentos a hombres y mujeres desde la caracterización de los mercados, y para establecer las diversas relaciones que el sistema crea en las redes de comercialización y distribución de los alimentos, bajo los lineamientos de protección de los gobiernos locales, generando métodos desde la práctica que estará vinculada al desarrollo territorial de los pueblos (FAO, 2006).

En este sentido, las condiciones generadas desde los marcos regulatorios de los países serán suficientes no solo para destacar la soberanía alimentaria, sino para crear condiciones para la incubación de procesos de emprendimientos sociales que perfilen nuevas ideas de negocios, para la producción de bienes y servicios con atributos que destacan una mirada humana y ambiental para hacer uso intensivo del conocimiento y utilizar las tecnologías más avanzada (Iguar, et al., 2020).

La heterogeneidad de emprendimientos sociales desarrollados desde las condiciones de la soberanía alimentaria, están vinculados estrictamente a la búsqueda de nuevas formas de negocios y tipologías de organizaciones, específicamente esta investigación aborda el sector agropecuario como factor potencial para el desarrollo rural de los países, específicamente lo agrícola y ganadero (García et al, 2016). En el emprendimiento social, la formalización del emprendimiento y el acceso al financiamiento para que el productor pueda emplear tecnología con valor, es una estrategia clave para el estímulo de la producción agropecuaria.

Si bien en las dos últimas décadas, los emprendimientos sociales, como se señalan en Montes de Oca et al., (2022) han estado caracterizados por una diversidad de dificultades económicas, políticas, sociales y ambientales, es obligatorio revisar factores técnicos y administrativos para la optimización y el desarrollo agropecuario, desde esta realidad es necesario, por una parte, abrir la posibilidad de un nuevo pensamiento que cuestione con libertad los elementos que han dominado la soberanía alimentaria, tanto en el discurso formal como en las prácticas del desarrollo agropecuario, destacando que la producción de conocimiento es cada vez más excesiva sobre el emprendimiento, lo cual deja grandes dudas sobre las bases científicas asentadas en la creación de nuevos negocios bajo el enfoque del emprendimiento social y de un nuevo pensamiento empresarial y sociales en los países en los procesos de construcción de marca con identidad nacional. Por la otra parte, es necesario plantear nuevas estrategias para la promoción de la soberanía alimentaria que han pasado desapercibidas o no están adaptadas a las nuevas realidades de los territorios, en este sentido, se limita la creación de nuevos emprendimientos con formación y tecnología para el desarrollo del sector agropecuario.

Tomando en consideración la importancia del desarrollo de la soberanía alimentaria y la producción de conocimiento teórico y propositivo, esta investigación está orientada para que investigadores y emprendedores cuenten con información que argumenten el proceso de toma de las decisiones sobre como la soberanía alimentaria impacta la optimización de los procesos de emprendimiento para promover la producción agropecuaria local, particularmente se abordaron como categorías de análisis actores clave así

como las estrategias utilizadas en la producción agropecuaria en Venezuela. Se parte del supuesto que la soberanía alimentaria impacta significativamente en la optimización de los procesos de emprendimiento social generados en el sector agropecuario en las zonas rurales en Venezuela.

Los emprendimientos sociales en Venezuela, destacan por su capacidad de creación y el objeto que desarrollan cada uno en el sector agropecuario, su conformación resaltan dificultades en la producción de alimentos por la adquisición de la materia prima e infraestructura industrial que es necesaria, a pesar que en el país se encuentra definido un marco institucional y políticas públicas que refuerza su conformación y la promoción de la innovación organizacional y el acceso a procesos de financiamiento mediante las organizaciones propias del estado venezolano. En este sentido, el propósito de la investigación fue analizar como los procesos de emprendimiento social refuerzan la soberanía alimentaria para la producción agropecuaria rural en Venezuela

Desde lo metodológico, se realiza una investigación de corte cuantitativo, analítico- descriptivo, no experimental, de campo y transversal, basada en fuentes primarias y secundarias de recolección de información, las primeras obtenidas mediante la aplicación de una encuesta aplicada a informantes clave del sector estudiado; se complementa la información recopilada con entrevistas estructuradas y focalizada en el sector agropecuario, particularmente los relacionados con condiciones para la producción de alimentos; respeto a los derechos de los consumidores y producción de alimentos, la innovación organizacional por sector agropecuario y agrícola, evaluando servicios digitales y capacidad productiva y el financiamiento de la producción por parte del Estado.

1. Soberanía alimentaria, una mirada desde el pensamiento crítico

El dominio del conocimiento resalta, las múltiples definiciones que desde lo conceptual, las experiencias y propuestas se presentan sobre la soberanía alimentaria, sin embargo existen otros términos que con frecuencia son usados como sinónimos de soberanía alimentaria tal es, el de seguridad y resguardo alimentario, por eso es necesario realizar una explicación de cada termino.

Históricamente existe una práctica desde el gobierno nacional y específicamente desde la gestión pública a través de la cual, se definen políticas al respecto, en el que se destaca desde lo teórico que la soberanía alimentaria descansa sobre seis pilares de acuerdo con los aportes realizados desde The Six Pillars of Food Sovereignty, developed at Nyéléni, 2007 (Food Secure Canada, 2012), afirma que: 1) se centra en alimentos para los pueblos, particularmente resalta que la alimentación de las personas es clave en el proceso de formación de la política pública, donde la comida, obtiene más valor que una mercancía; 2) destaca el valor de los proveedores de alimentos, en la generación de apoyos en diversos modos de vida sostenibles y el respeto al trabajo; 3) Localiza los sistemas alimentarios, al estar orientados en la reducción de la distancia entre proveedores y consumidores de alimentos, genera rechazo el dumping y la asistencia alimentaria inapropiada; 4) Sitúa el control a nivel local, los proveedores mantienen el control de los lugares, reconociendo la necesidad de habitar y compartir territorios, no dejando condiciones para la privatización de los recursos naturales; 5) Promueve el conocimiento tradicional y las habilidades donde la investigación es usada para apoyar y transmitir este conocimiento a generaciones futuras, con procesos de adaptabilidad de la tecnología; y 6) Es compatible con la naturaleza, al maximizar las contribuciones de los ecosistemas y mejora la capacidad de recuperación. Ver cuadro 1.

Cuadro 1
Conceptualización de la soberanía alimentaria

Elementos del concepto	Características esenciales
Alimentos para los pueblos	Organización de la política pública
Valor de los proveedores de alimentos	Respeto al trabajo
Sistemas alimentarios	Proveedores y consumidores
Control a nivel local	Compartir territorios

Conocimiento tradicional y las habilidades
Naturaleza

Conocimiento tradicional
Ecosistema

Fuente: Elaboración propia (2025)

En México, según Bringel (2015:4), la soberanía alimentaria, se orienta al modo de producir los alimentos, la apropiación y gestión de los recursos, la tierra y el territorio, el comercio local e internacional, el desarrollo sostenible, la acción colectiva, la participación social, la agroecología y el derecho a la alimentación; a pesar de estas consideraciones desde lo académico es poco el conocimiento producido y es necesario generar explicaciones donde lo territorial, ambiental y humano, sea la trilogía que permita la conceptualización.

En Venezuela, de acuerdo a Montes de Oca Rojas et al., (2018) este proceso es llamado soberanía popular alimentaria desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999, se comienza promover mediante políticas de crecimiento para la economía, es así como en el artículo 305: “El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y en consecuencia garantizará la seguridad alimentaria de la población; también se afirma que la seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícolas, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la Nación.

Los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), conceptualiza a la seguridad alimentaria, para describir la asimetría del poder en los distintos mercados y espacios de poder involucrados, así como en los ámbitos de las negociaciones comerciales multilaterales. Apela, al papel equilibrador que puede jugar un Estado democrático, y concibe que los alimentos deben ser más que mercancías y estar dispuestas a los intereses nacionales.

En consideración que los conceptos son la síntesis del conocimiento, es incorrecto crear nuevos conceptos sin antes haber estudiado el fenómeno. Sobre el concepto, se produce un proceso de abstracción, el Estado es clave como carácter distintivo, además los diversos eslabones de la cadena de crecimiento de los alimentos son fundamentales, para efectos de esta investigación la soberanía alimentaria son las condiciones establecidas desde el Estado y los ciudadanos para la creación, producción, comercialización y distribución de los alimentos, donde el territorio, la tecnología, el conocimiento y lo ambiental, son factores con valor que aportan a la caracterización.

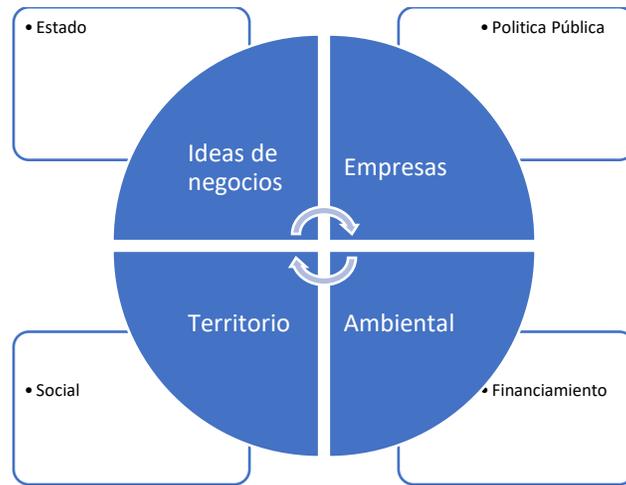
2. Emprendimiento social: Una visión desde el Estado

Los procesos de emprendimiento están asociados directamente con las condiciones culturales, políticas y sociales que desarrollan los países, si bien en su caracterización se destacan la búsqueda de nuevas ideas, que implica la actitud y aptitud de toda persona o grupo que decide iniciar un nuevo proyecto social, empresarial, económico, entre otro.

El Estado genera políticas para la promoción de nuevas ideas con valor, para ello logra determinar el proceso de otorgar financiamiento para las nuevas ideas de negocios que se crean, en este sentido, los procesos de emprendimiento generados son apoyados como parte de la política pública de muchos países latinoamericanos, tal es el caso de Venezuela, Colombia, México y Ecuador, desde lo Constitucional y Legal se crean disposiciones que respaldan las iniciativas emprendedoras.

En este sentido, el emprendimiento es la creación de una idea asociada al modelo económico que prevalece en un territorio (De la Garza & Sánchez, 2024) . Para Campo et al, (2018), se concibe desde la actitud, cultura y capacidad personal de crear o desarrollar empresas con una inmersión de creatividad. Para Macías et al., (2019), consideran que “los aspectos individuales como catalizadores de la acción emprendedora”, además, como lo señalan Rodríguez et al., (2022) las competencias de emprendimiento son esenciales para realizar tomas de decisiones acertadas, sobre la empresa, encaminadas a lograr la supervivencia crecimiento sostenible (Ver Figura 1).

Figura 1
Transformación de los procesos de Emprendimiento

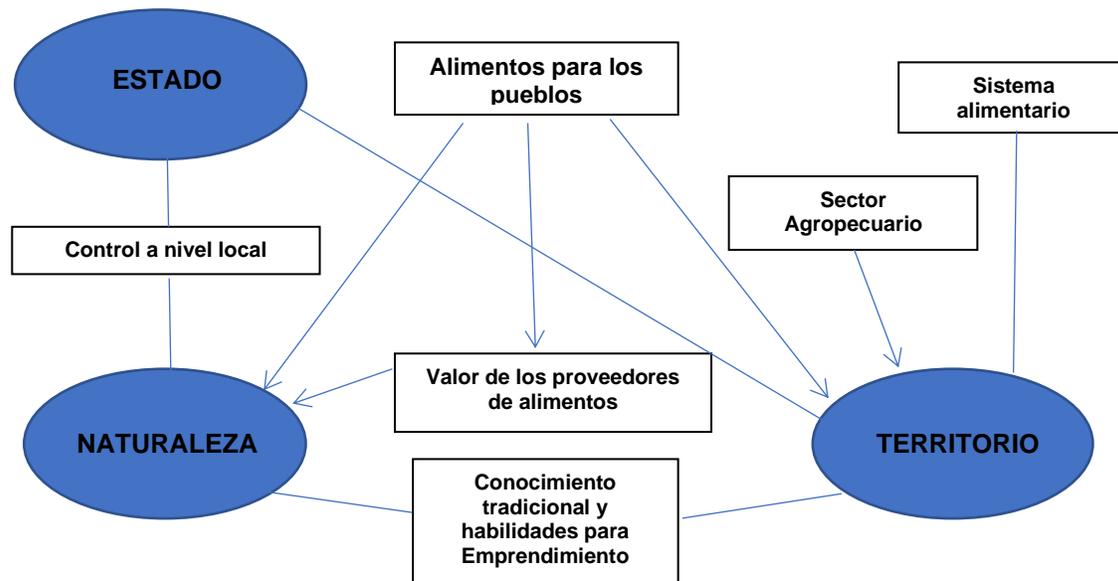


Fuente: Elaboración propia (2025)

El emprendimiento como lo señala Negoita (2014), el predominante de los emprendimientos es la política industrial y se asocia a la continua innovación tecnológica para el crecimiento de negocios de acuerdo a (Sánchez, 2023) y que además se puede consultar en los análisis bibliométricos de Limón, M. L. S. (2023), donde se evidencia que hay potencial para construir redes de producción y aprendizajes óptimos, los cuales apoyan a la configuración de las redes socioproductivas a partir del emprendimiento creado por los ciudadanos, que definen un tejido social y en consecuencia un capital social, que representarían una fortaleza para el aparato productivo (Valdez y Márquez, 2016).

Las estrategias de reproducción social se vinculan al conjunto de prácticas por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o brindar mejorías a su posición en la estructura de las relaciones de clase (Bourdieu, 1977). El ser humano, constantemente busca maneras de modificar y superar su servicio; por eso, este tipo de estrategias, constituyen otra demostración de la naturaleza humana y su evolución.

Figura 2
Optimización de la soberanía alimentaria al emprendimiento



Fuente: Elaboración propia (2025)

En estas vinculaciones que se desarrollan desde el impacto que genera las transformaciones necesarias, consideran y promueve la creación de emprendimiento en el sector agropecuario, donde el Estado es el actor clave en las condiciones administrativas, políticas, culturales y ambientales que se generan bajo un enfoque sistémico desde los diversos territorios que se llevan a cabo.

Materiales y Métodos

La presente investigación se desarrolló en Venezuela durante el período 2021-2022, empleando un diseño metodológico cuantitativo para lograr una comprensión sistemática del fenómeno estudiado. El estudio adoptó un alcance explicativo fundamentado en el método deductivo, lo que permitió analizar rigurosamente la relación causal entre la soberanía alimentaria y los procesos de emprendimiento en el sector agropecuario venezolano, de acuerdo a Giarracca et al, (1995).

La primera fase consistió en un análisis documental exhaustivo del marco normativo venezolano, con particular énfasis en tres niveles fundamentales. Se realizó un análisis constitucional mediante el examen detallado de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, específicamente el artículo 305, que establece las garantías fundamentales para la seguridad alimentaria de la población. Posteriormente, se procedió a la revisión de tratados internacionales y acuerdos de derechos humanos suscritos por Venezuela en materia de soberanía alimentaria, estableciendo el marco de compromisos y obligaciones internacionales del Estado. Finalmente, se examinaron leyes, decretos y reglamentos relacionados con el sector agropecuario y el emprendimiento social.

La segunda fase se centró en un estudio de campo para la recolección y análisis de datos primarios. La población de estudio estuvo constituida por emprendedores del sector agropecuario venezolano, seleccionándose una muestra intencional de 30 emprendedores sociales del sector agropecuario distribuidos estratégicamente en cinco estados de Venezuela: Zulia, Falcón y Lara, pertenecientes a la región costera occidental, Cojedes y Apure, ubicados en la región llanera, esta muestra por conveniencia, de forma aleatoria, se definió para que tuvieran relación con algunas de las áreas de interés a estudiar agrícola y ganadero es decir dueños de las empresas directivos y mandos intermedios.

La muestra seleccionada respondió a criterios geográficos y al desarrollo productivo específicos, considerando la diversidad de contextos agropecuarios en el país, particularmente los criterios fueron cinco aspectos fundamentales: la innovación en los procesos de producción agropecuaria, la ubicación geográfica estratégica en estados occidentales costeros y llaneros, la participación en el sector ganadero y agrícola en los estados seleccionados, el registro formal como productor agropecuario, y un mínimo de dos años de experiencia en el sector.

Se aplicó un cuestionario en formato form, a través de un enlace que se envió para que lo cumplimentaran bien a su correo institucional o en formato de teléfono móvil. Todos los participantes, dieron su consentimiento informado. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario estructurado, validado por expertos, que evaluó cuatro dimensiones fundamentales: (1) condiciones para la producción de alimentos, que incluyó aspectos como vinculaciones interorganizacionales, destino de la producción y supervisión estatal; (2) derechos de los productores y consumidores, abarcando procesos de formación y digitalización de información; (3) innovación organizacional por sector agropecuario y agrícola, evaluando servicios digitales y capacidad productiva; y (4) financiamiento para la producción de alimentos por parte del Estado, examinando el acceso a recursos financieros públicos y bancarios.

El instrumento, empleó una escala de cuatro puntos (1: Total desacuerdo, 2: En desacuerdo, 3: De acuerdo, 4: Total acuerdo), incluyendo la opción "No Aplica" para casos sin criterio evaluativo. Cada dimensión fue operacionalizada mediante indicadores específicos: la primera dimensión evaluó aspectos de condiciones para la producción de alimento a través de tres ítems; la segunda abordó derechos de los productores y consumidores mediante tres ítems; la tercera examinó innovación organizacional por sector agropecuario y agrícola con tres ítems; y la cuarta valoró el acceso a financiamiento para la producción de alimentos por parte del Estado mediante tres ítems. Esta metodología permitió obtener una visión comprehensiva del fenómeno estudiado, integrando tanto las perspectivas normativas como las experiencias prácticas de los actores involucrados en el sector agropecuario venezolano.

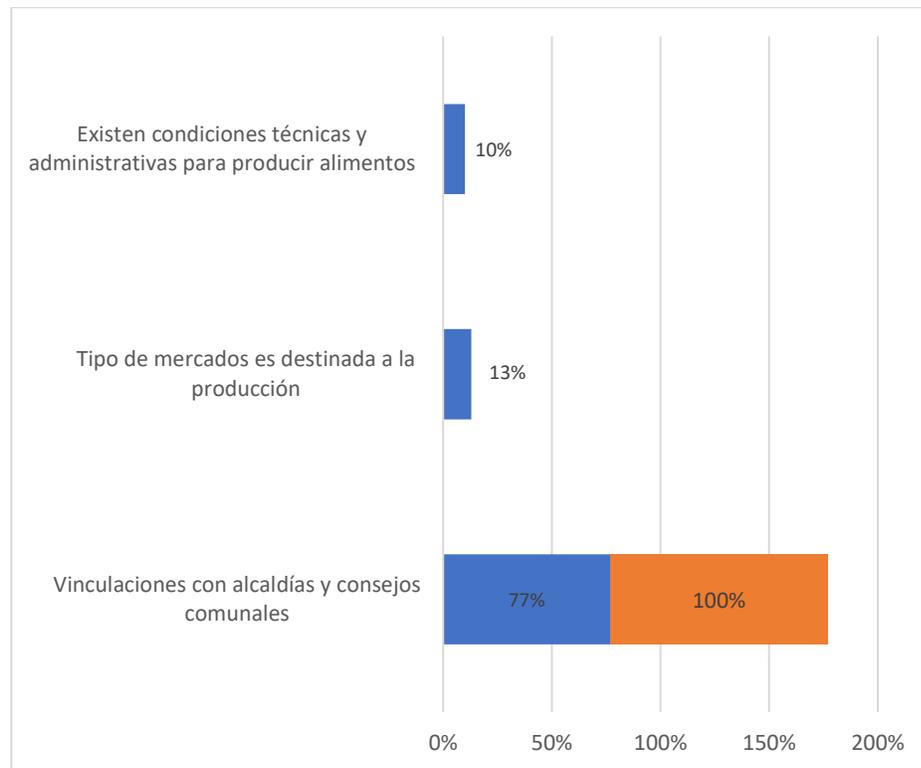
3. Resultados

Los resultados de esta investigación revelan una compleja interacción entre las políticas públicas de soberanía alimentaria y el desarrollo del emprendimiento agropecuario en Venezuela. El análisis evidencia cuatro dimensiones fundamentales:

3.1. Condiciones para la producción de alimentos: incluyó aspectos como vinculaciones interorganizacionales, destino de la producción y supervisión estatal.

Las condiciones de producción alimentaria, se identificó que el gobierno venezolano ha implementado una estructura institucional articulada a través del Ministerio del Poder Popular de Agricultura y Tierras y el Ministerio del Poder Popular para el Comercio Nacional. Estas instituciones han establecido mecanismos para democratizar el acceso al financiamiento y promover un nuevo modelo productivo. Adicionalmente, se ha desarrollado un sistema nacional de comercialización que opera mediante una red descentralizada, donde los gobiernos locales, específicamente las alcaldías y consejos comunales, gestionan el apoyo financiero y técnico para la producción agropecuaria.

Gráfica 1
Condiciones para la producción de alimentos



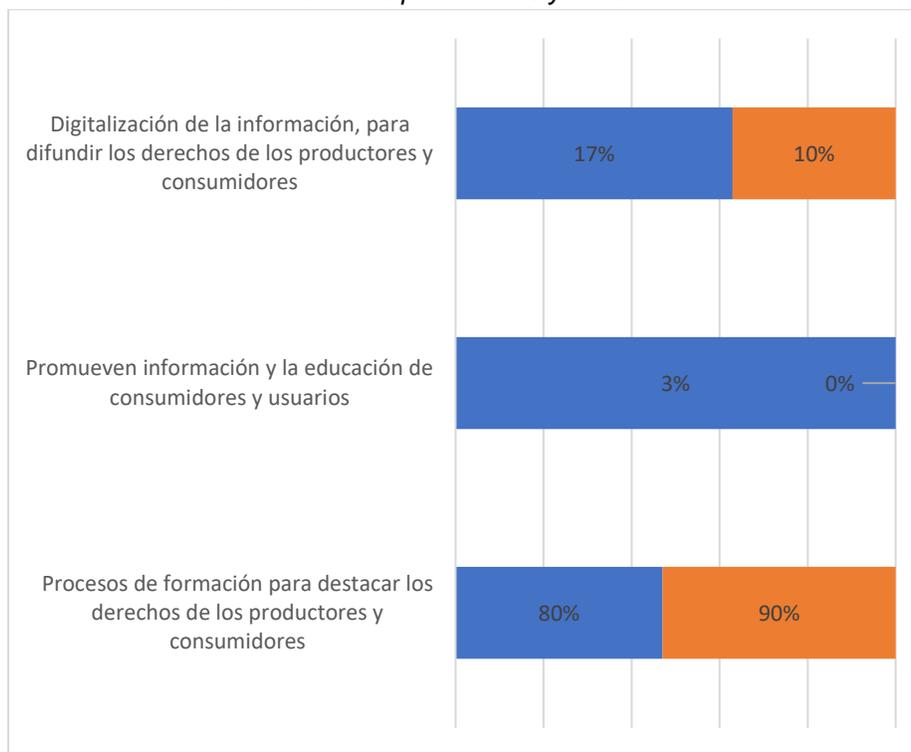
Fuente: Elaboración propia (2025)

En el pretest, el 77% de los emprendedores identificaban que existen vinculaciones con diversos consejos comunales y alcaldía, lo que denota una comprensión inicial del concepto, que los procesos de emprendimiento se generan mediante acompañamientos técnicos y administrativos. Sin embargo, en el proceso de construir procesos de producción bajo criterios de calidad, eficiencia, justicia entre otros, las dinámicas dan cuenta que existen cambios significativos en los procesos de trabajo que conlleva a la búsqueda de relacionamiento desde el propio aparato público para generar financiamiento y procesos de formalización desde la ganadería y actividades agrícolas. El 13% indica que la producción es destinada para el mismo estado donde es producido, lo que da cuenta de un abastecimiento desde las propias capacidades que tiene instalado el sector agropecuario por cada estado analizado y un 10% indican que existen condiciones técnicas y administrativas para producir alimentos.

3.2. Derechos de los productores y consumidores: abarcó procesos de formación y digitalización de información

Los derechos de los consumidores muestran avances significativos en el marco normativo, particularmente en el establecimiento de disposiciones constitucionales y legales que facilitan la negociación directa entre productores y consumidores. Sin embargo, la investigación revela deficiencias importantes en la implementación de incentivos efectivos y en la racionalización de las cadenas de comercialización, elementos fundamentales para garantizar la eficiencia del ciclo productivo y las redes de comercialización local.

Gráfica 2
Derechos de los productores y consumidores



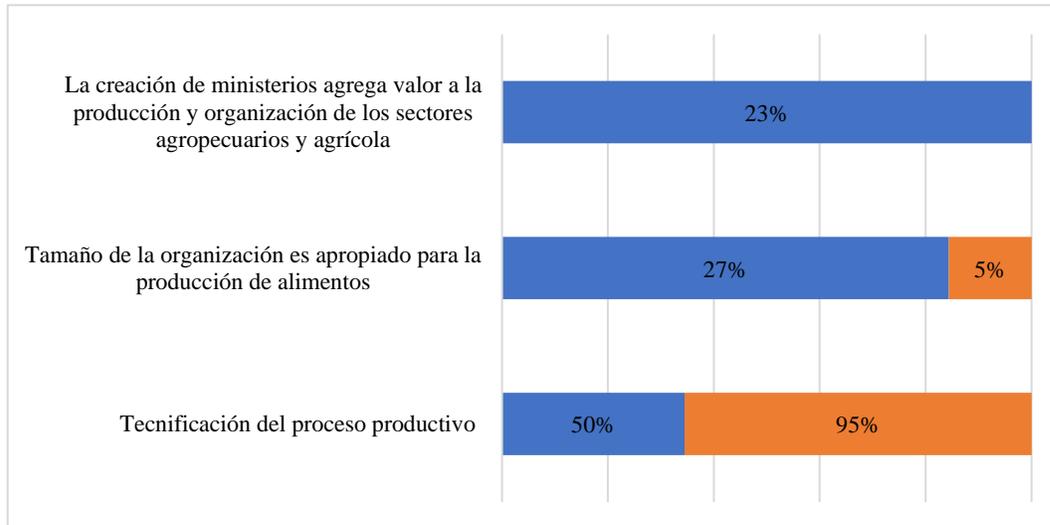
Fuente: Elaboración propia, 2025.

Un alentador 80% de emprendedores afirman que han recibido formación para destacar los derechos de los productores y consumidores, es decir que existe la protección de los consumidores y usuarios, como principio básico que obliga al Estado asegurar a los ciudadanos sus derechos y libertades para la compra y venta de productos y servicios a mercados nacionales e internacionales. Este porcentaje aumentó al 90%, lo que indica una comprensión sólida y sobre los derechos de los productores y consumidores. La promoción de información al respecto también es relevante ya que un 3% afirma que si hay información difundida mediante redes sociales, medios de comunicación que destacan los derechos para producir y ser consumidor. Un 17% destaca los procesos de digitalización de la información sobre los derechos es relevante y destaca para la generación de procesos y resultados con calidad que produzca un desarrollo y crecimiento económico.

3.3. Innovación organizacional por sector agropecuario, evaluación de servicios digitales y capacidad productiva

La Revolución Bolivariana en el sector productivo del país ha promovido diversas políticas públicas para mejorar al sector agropecuario, si bien los procesos de inflación, la desaceleración de la producción interna del país y las presiones económicas internacionales, han afectado la estabilidad económica del país., actualmente se han creado mecanismos y nuevos sujetos clave desde la administración pública para atender y asistir con financiamiento para crear valor e innovación en los procesos productivos. A continuación, en el gráfico 1, se muestra:

Gráfica 3
Innovación organizacional por sector agropecuario y agrícola



Fuente: Elaboración propia (2025)

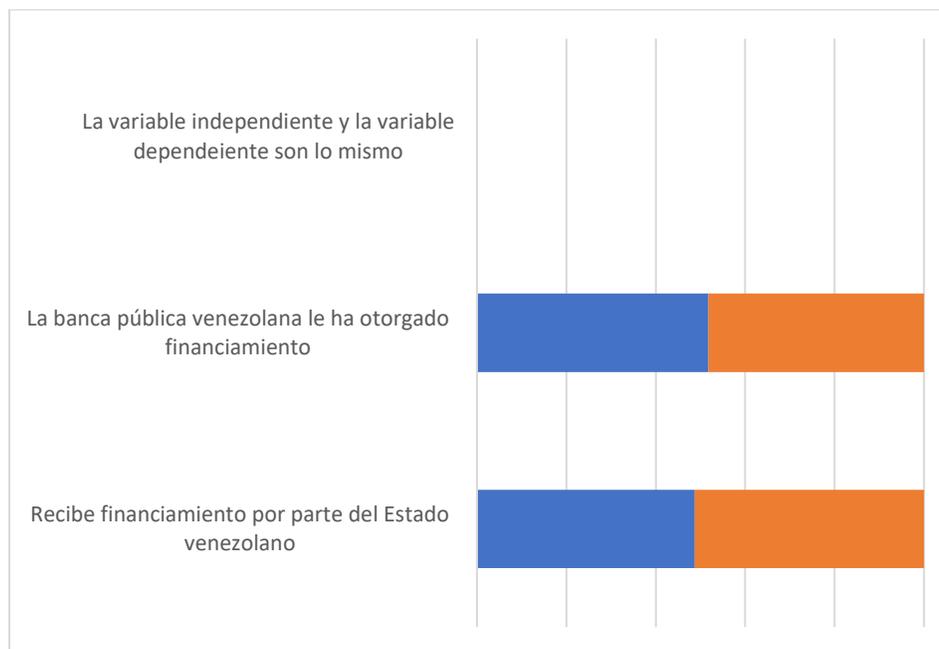
El 50% de los emprendedores afirman que en sus procesos productivos existe proceso de tecnificación con el apoyo de personal calificado para ejercer las responsabilidades. Tras el programa, en el post test, este porcentaje aumentó significativamente al 95%, indicando una mejora sustancial en la comprensión del proceso. Igualmente, el tamaño de la organización es apropiado a la producción de alimentos.

3.4. Financiamiento para la producción de alimentos por parte del Estado, examinando el acceso a recursos financieros públicos y bancarios.

La investigación revela que las políticas de modernización rural, aunque bien intencionadas, han enfrentado obstáculos significativos en su implementación. La concentración de tierras improductivas y las barreras en el acceso al financiamiento han limitado el potencial de desarrollo del sector agropecuario. No obstante, se identifican perspectivas positivas en el Plan Las 7 T, una iniciativa gubernamental que propone siete transformaciones estratégicas hacia 2030, incluyendo la modernización económica, la independencia productiva y la protección social, estableciendo un marco integral para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y que los procesos de emprendimiento social son clave para la organización del sector agropecuario sin embargo también le proporciona elementos gerenciales para la eficiencia y calidad de la administración pública venezolana.

Gráfica 4

Financiamiento para la producción de alimentos por parte del Estado



Fuente: Elaboración propia (2025)

El 57% de los emprendimientos eligieron la respuesta correcta, que establece que financiamiento para la producción de alimentos por parte del Estado, examinando el acceso a recursos financieros públicos y bancarios, actualmente se han creado diversas líneas de crédito mediante la banca pública venezolana para asistir a los emprendedores y con ello darle asesoría técnica y financiera.

Conclusiones

Los resultados aportan evidencia significativa sobre la relación entre la soberanía alimentaria y el desarrollo del emprendimiento agropecuario en Venezuela, revelando importantes implicaciones tanto teóricas como prácticas para el sector. La investigación demuestra que la soberanía alimentaria se configura como un proceso multidimensional que trasciende la mera producción de alimentos, requiriendo una articulación efectiva y sostenida entre los diferentes niveles de gobierno. Este hallazgo subraya la importancia crítica de la coordinación interinstitucional, particularmente en la formulación, ejecución y evaluación de políticas alimentarias que integren efectivamente las dimensiones agrícolas, ambientales y territoriales y que son el eje fundamental para la generación del emprendimiento social, considerando que aporta valor, estructura además se crea un método para que los que pertenecen al sector agropecuario en Venezuela, generen estructura y métodos de trabajo para el desarrollo económico del país.

El análisis empírico revela que, si bien el modelo de soberanía alimentaria fue concebido como un mecanismo innovador para fortalecer la autonomía productiva y optimizar la relación entre producción y consumo, su implementación en el contexto venezolano ha enfrentado desafíos estructurales significativos. La evidencia sugiere que la incorporación de tecnología y conocimiento en el sector agropecuario, aunque

prometedora en teoría, no ha logrado materializar las condiciones óptimas esperadas para el desarrollo sectorial. Esta brecha entre la conceptualización y la implementación efectiva señala la necesidad imperativa de recalibrar las estrategias de modernización del sector, considerando las particularidades del contexto local-territorial, es decir de los estados Lara, Zulia, Falcón, Cojedes y Apure y las capacidades reales de los actores involucrados.

La investigación también confirma la creciente relevancia de la soberanía alimentaria como catalizador para la modernización de la gestión pública, no solo en Venezuela sino en el contexto latinoamericano más amplio. Este modelo ha propiciado una reconceptualización fundamental del papel del ciudadano como agente activo en el sistema alimentario, estableciendo nuevos marcos de interacción entre consumidores, productores y proveedores. Las disposiciones institucionales implementadas en los diferentes niveles de gobierno han establecido cimientos para la optimización de los procesos de emprendimiento en el sector agropecuario. Sin embargo, la efectividad a largo plazo de estas iniciativas estará condicionada por la capacidad del sistema para superar las limitaciones estructurales identificadas en esta investigación y para adaptarse a las dinámicas cambiantes del sector agroalimentario global.

Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para la formulación de políticas públicas y sugieren la necesidad de desarrollar investigaciones futuras que profundicen en los mecanismos específicos mediante los cuales la soberanía alimentaria puede catalizar el desarrollo sostenible del sector agropecuario en contextos de economías emergentes. La comprensión más profunda de estas dinámicas resulta crucial para el diseño de intervenciones más efectivas que promuevan la seguridad alimentaria y el desarrollo rural integral.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf
- Bendini, M. I., y Steimbregger, N. G. (2010). Dinámicas territoriales y persistencia campesina: Redefinición de unidades y espacios de trabajo de los crianceros en el norte de la Patagonia. *Revista Transporte y Territorio*, 3, 59-76. Borrayo, C. L.,
- Bourdieu, P. (1977). *Outline of a theory of practice*. Cambridge, New York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511812507
- Bringel, B. (2015). Soberanía alimentaria: la práctica de un concepto. Global.
- De la Garza Cárdenas, M. H., & Sánchez Limón, M. L. (2024). Acceso a las fuentes de financiamiento e intención de emprendimiento rural en Tamaulipas, México. *Recherches en Sciences de Gestion*, (162).
- FAO. (1996). Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Roma, Italia. Recuperado el 09 de Marzo de 2014, de http://www.fao.org/wfs/index_es.htm
- García García, A. M., Figueroa Rodríguez, K., Mayett Moreno, Y., & Hernández Rosas, F. (2016). Competitividad en el sector agropecuario: Una revisión de métodos aplicados. *Revista Venezolana De Gerencia*, 20(72). <https://doi.org/10.37960/revista.v20i72.20928>
- Giarracca, N., Gras, C., y Gutiérrez, P. (1995). Métodos cuantitativos y cualitativos en los estudios de la sociología rural. *Ruralia*, (6), 97-103.
- Igual, J. F., Meliá Martí, E., & Miranda Ribera, E. (2020). Rol de la Economía Social y la Universidad en orden a un emprendimiento basado en el conocimiento tecnológico y los valores. *CIRIEC-España, Revista De economía Pública, Social Y Cooperativa*, (98), 31–57. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.98.15905>
- Limón, M. L. S. (2023). Emprendimiento e Innovación: Indicadores bibliométricos. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 28(10), 1160-1177.
- Macías, M. Á., Sánchez, Y., y Zerón, M. (2019). Factores conductuales y gerenciales determinantes del éxito emprendedor en México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV (2), 26-39.

- Montes de Oca Rojas, Y., Sánchez Limón, M., Castañón Rodríguez, J. et Rincón Becerra, M. (2019) . Gestión jurídica de las organizaciones comunitarias en Venezuela. *Recherches en Sciences de Gestion*, N° 135(6), 81-114. <https://doi.org/10.3917/resg.135.0081>.
- Montes de Oca Rojas, Y., Bastidas, C. I. B., & Cabeza, S. N. C. (2022). Metodología de investigación en emprendimiento: Una estrategia para la producción científica de docentes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(2), 381-390.
- Negoita, M. (2014). Globalization, state, and innovation: An appraisal of networked industrial policy. *Regulation y Governance*, 8(3), 371-393. Doi: 10.1111/rego.12033.
- Rodríguez, J. R., & Sánchez, M. L. (2022). Competencias de emprendimiento para un comportamiento sostenible en las MiPymes de Tamaulipas, México/Entrepreneurship skills for sustainable behavior in the MSMEs of Tamaulipas, Mexico. *Revista Visión Gerencial*, 21(1), 106-136.
- Ordeñana, X., y Arteaga, E. (2013). The effect of social capital on middleclass entrepreneurship in Ecuador. *Perspectivas del emprendimiento social y redes socioproductivas de pequeños productores*.
- Sánchez, M. L. (2023). Emprendimiento e Innovación: Indicadores bibliométricos. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 28(10), 1160-1177.
- Valdez, A., y Delgado, B. (2019). Cultura emprendedora en jóvenes universitarios de Guadalajara, México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV (3), 72-87.
- Valdez, M., y Márquez, Z. J. (2016). Evaluación de las redes socioproductivas del sector rural como herramienta de desarrollo de las localidades. *Revista Científica Compendium*, 19(37), 55-70.